

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 001 CONCEJO MUNICIPAL
CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2008

En Villarrica, transcurrido 10 días del mes de Diciembre de 2008, siendo las 08:45 hrs. el **ALCALDE DE LA COMUNA DE VILLARRICA SR. PABLO ASTETE MERMOUD**, da inicio en el nombre de Dios y la Patria a la Sesión Ordinaria Nº 001 de Concejo Municipal, en el Salón Auditorium de la I. Municipalidad de Villarrica.-

ASISTENTES:

Miembros Concejo Municipal:

RENE RUBESKA BALBOA
GERMÁN VERGARA LAGOS
LETICIA GALLARDO SALAZAR
VÍCTOR DURAN RIVERA
JUAN EDUARDO BELLO VELASQUEZ
MIRTA ULLOA BAEZA

Secretario de Concejo y Ministro de Fe: se encuentra presente y actúa como tal, el Secretario Municipal Titular Néstor Burgos Riquelme.

El **Alcalde Sr. Pablo Astete Mermoud** saluda a todos los concejales considerando que es esta la primera sesión de este concejo, les desea éxito en esta gestión y recalca y señala que este Concejo tendrá acceso a toda la información que requieran, la que deberá ser solicitada en los términos que en su momento les informo el Secretario Municipal, esto es en sesión de Concejo por escrito por acuerdo adoptado en sala. Posteriormente presenta a los nuevos directivos:

- Administrador Municipal, Sr. Rodrigo Ortiz
- SECPLAN, Sra. Ximena Peña
- Encargado UDEL (Unidad de Desarrollo Local que próximamente se creara, Sr. Munnir Saphier.
- D.A.F. , Sra. Angela Mendoza
- DIDECO en calidad de suplente por tres meses, la Sra. María Elena Pineda

Agrega que momentáneamente no se encuentra presente el Asesor Jurídico don Alejandro Billeke, y que esta por definirse la situación de don Víctor Mora para que asuma posteriormente la Dirección de Control.

La **Concejal Sra. Leticia Gallardo** saluda a los nuevos Concejales y les ofrece a ellos y al Alcalde toda su colaboración y deseos de ayudar para que todo salga bien y adelante.

El **Concejal Sr. Víctor Duran** manifiesta su interés de apoyar todas las iniciativas que vayan el beneficio de la comuna independiente de quien las formule.

I.- APROBACION ACTAS ANTERIORES:

No hay actas para entregar de momento.

II.- VARIOS:

El Concejal Sr. Rubeska hace uso de la palabra para exponer los siguientes puntos varios:

1. Se presenta el **Sr. Frieder Hass** representante de la Asociación Protectora Amigos de los Animales. Plantea que se requieren más recursos para esterilización, siendo esta la única solución viable para reducir los perros que deambulan en las calles de la ciudad. Este es un problema que debe ser afrontado por la municipalidad, ellos son solo colaboradores. La solución consta de tres pasos: educación a la comunidad respecto a la tenencia responsable de perros; segundo la esterilización masiva y tercero..... Sugiere utilizar el tiempo disponible y contratado en la radio por la Municipalidad para hacer una campaña educativa con la comunidad. Sugiere hacer una reunión formal para discutir y analizar el tema. En este momento se gastan \$100.000 en comida, \$300.000 en operaciones de perros atropellados, más el cuidador y otros gastos hacen un gasto mensual de M\$1.000. A la fecha tienen 130 perros en el canil. Frente a la consulta del Alcalde de si se puede o no recoger los perros por este verano que e encuentran en la calle responde que lo primero es aprobar la ordenanza de perros que en algún momento previo a ser Concejal el Sr. Víctor Duran presentó al Concejo.
 - a. **El Concejal Sr. Víctor Durán** plantea que esta ordenanza él la presento al municipio en su momento y que es posible implementarla incluyendo el tema del chip, pudiendo ser incluso el que se utiliza para los salmones. Otra alternativa para recabar fondos es implementar el hotel canino, Jaime Betancourt preparo incluso planos al respecto.
 - b. **El Sr. Frieder Hass** señala que el albergue esta más que lleno, en este momento los costos los financian entre ellos en forma particular.
 - c. **Munnir Saphier** informa que junto a Roberto Aguilera se formulo un proyecto que se presento al Fondo Social Presidente de la Republica por M\$5.000 para construcción de un canil en mejores condiciones.
 - d. **El concejal Germán Vergara** sugiere la posibilidad de introducir perros de mejor calidad para obtener cachorros de mejor calidad y venderlos para adquirir recursos.
 - e. Finalmente se acuerda hacer una reunión de trabajo con a la protectora junto al DAO, el Administrador Municipal, Concejales Víctor Duran y Réne Rubeska; esta reunión se hará el día lunes 15 de Diciembre a las 16:00 en la Municipalidad.
2. Se presenta el **Sr. Marcelo Martini**, vecino quien viene a exponer una situación que se esta presentando en Bomberos de Villarrica, específicamente en el cuartel ubicado en el centro de la ciudad, donde primero se instalaron antenas de celulares sin avisarle o preguntarle a nadie; pero lo central es que en este momento se esta abusando con la autorización de fiestas en bomberos, por cuanto el local no cuenta con las características propias para funcionar como local de eventos. A la fecha nadie reclama por ser bomberos quienes recaudan recursos por arrendar el local. Tiene entendido que por ley solo se pueden autorizar hasta tres fiesta al año y hasta cierta hora de la noche, si la municipalidad no pone manos en el tema el va a demandar al municipio por ser quien autoriza los permisos. Se ha conversado el tema con el superintendente de bomberos y le respondieron que la municipalidad es la responsable por autorizar los permisos y carabineros el responsable por no controlar

la hora término.

- a. La Concejal MU señala que en el caso de Bomberos ellos no cuentan con los recursos suficientes para su funcionamiento, por eso requieren recaudar recursos de distintas maneras.

La Concejal Sra. Mirta Ulloa, hace uso de la palabra para exponer los siguientes puntos varios:

1. Quiere hacer una propuesta que a cada Concejal se les asigne algunas funciones específicas para un mejor funcionamiento y que cada persona en esa área se comprometa a un mejor trabajo. Lo segundo es rescatar el lago, para ello solicita hacer algo en conjunto con la Municipalidad de Pucón y porque no Curarrehue.
 - a. El **Sr. Alcalde** señala que respecto a las comisiones de trabajo, se hace necesario trabajar en el reglamento de funcionamiento del concejo para introducirle las modificaciones que sean necesarias.
 - b. Respecto a la recuperación del lago este fue un tema de campaña de prácticamente todos los concejales y el mismo, es un tema para trabajar.

El Concejal Sr. Juan Bello, hace uso de la palabra para exponer los siguientes puntos varios:

1. Hasta el Viernes recién pasado él fue el encargado de caminos, y ya estaban faltos de recursos para combustible para seguir trabajando en esta época. Urge solucionar este tema, porque este es el mejor momento para trabajar previo a la llegada del invierno, así también sabe que esta por llegar un camión tolva y con mayor razón urgen recursos para combustible.
 - a. El **Sr. Alcalde** explica que el día de ayer se hizo una reunión con el equipo municipal y les llamo la atención que se encontrara pendiente la llegada de un camión tolva cuando el tiene entendido que en el concejo se aprobaron costos de mantención para dos camiones. Para ello le encomendó al Adm. Municipal para que confirme si son uno o dos camiones.
 - b. El **Concejal Sr. René Rubeska** sugiere oficiar al MOP para conocer los contratos de los globales y en que consiste la mantención, cual es la empresa contratada y que deben hacer entre otras cosas.
2. Respecto al tema de la deuda municipal, quisiera conocer el monto real de la misma y para ella solicita se le pueda invitar a la Directora de Control para conocer la deuda real.
 - a. La **D.A.F. Sra. Ángela Méndoza** informa que lo que se leyó en concejo sesiones atrás era un corte al 30.11.2008 de la deuda y era para incorporarlo al acta de traspaso, pero que no corresponde ala deuda real ya que esta es menor.
3. Quisiera utilizar la oficina de atención de los Concejales y para ello le interesa que se pueda equipar más de lo que esta (un pc, impresora y otras cosas) y que se pueda distribuir el horario de atención.

El Concejal Sr. Germán Vergara, hace uso de la palabra para exponer los siguientes puntos varios:

1. Solicita se haga un catastro para saber cuantos jardines y áreas verdes existen que

deben ser mantenidas por la Municipalidad, con el objeto de saber cuanto cuesta hacerse cargo de la mantención. Tanto en la zona céntrica, a orilla de lago y en las distintas villas de la ciudad.

2. Le interesa ver el tema del vertedero, actualmente esta sin portón y hay un desorden, cualquier persona entra y bota basura donde quiere, esto puede ser un riesgo en la temporada de verano por los posibles incendios y focos de infección.
3. Le preocupa el tema de la recolección de basura en el verano, quisiera se pudiera recoger en la noche para mejorar el aspecto de la ciudad.
4. En cuanto a las áreas verdes de las villas, se han plantado árboles nativos de lento crecimiento, sería bueno cambiarlos por otras especies de más rápido crecimiento para tener sombra. Habilitar áreas verdes en condición, canchas para que practiquen deporte los jóvenes y la comunidad en general.
 - a. El **Sr. Alcalde** señala que el día de ayer se realizó una reunión con el personal de la DAO en la que se analizó entre otros el tema de riego de áreas verdes, y se sugirió ver la forma de aprovechar las distintas vertientes existentes en los sectores de la ciudad para utilizarlas como riego.
 - b. Respecto al Vertedero hablo con Juan Carlos Fuica, para que haga un operativo de limpieza; se le pidió la recolección nocturna, el barrido de calles nocturno, la contratación de un cuidador o nochero en el vertedero. Ya se presentó un proyecto de manejo de los residuos sólidos en la comuna que ya está aprobado. Se está postulando por la circular 36 a dos camiones recolectores de basura compactadores, uno para Villarrica y uno para Lican Ray; y se va a ver con Temuco lo del convenio histórico de aporte en camión para la basura entre otros.

El Concejal Sr. Víctor Duran, hace uso de la palabra para exponer los siguientes puntos varios:

1. Ha conversado con distintas personas en la Comuna para crear un Club de Jardines y áreas verdes como lo hay en otras ciudades. Otra posibilidad es gestionar máquinas cortadoras de pasto y que personas del mismo club se encarguen de cortar el pasto en determinados lugares y sectores. Lo mismo contar con un vivero y contar con estas personas que tienen conocimiento y manejo de áreas verdes y jardines para su mantenimiento.
 - a. El **Sr. Alcalde** menciona que hay 6 personas ya interesadas en este tema y sugiere juntarlas a las personas que tiene contactadas en concejal Duran al respecto.
2. Con el diputado Meza se han intentado reunir con el Ministro Bitar por el tema de la Playa Pucara y el Puente nuevo. Él se sorprendió por lo poco informado que estaba el Ministro respecto a estos temas; por otro lado, hoy a las 12:00 hrs. viene el Director de Vialidad, el Inspector fiscal y otros personeros para ver en terreno este tema. La propuesta es en cuanto al terraplén del puente nuevo es que suban el enrocado en dos metros.

En cuanto a la playa Pucara, se le hizo llegar un set de fotos para que viera como estaba la playa antes y de cómo está ahora luego que el puelche se lleve el material y lo deposite en el lago. Se le plantearon varias alternativas al ministro y por ahora van a colaborar en una playa de emergencia; esto porque la playa Pucara no está apta para bañarse por la turbiedad del agua. El ministro se comprometió igualmente de habilitar playas camino a Pucón, para ello hay que presentar un proyecto al Fondo

Social y el lo avalaría con una carta.

- a. El **Sr. Alcalde** explica que el día de ayer hubo una conferencia publica en el municipio con la gente del MOP Tco. por el tema de la costanera para dar a conocer los acuerdos alcanzados. Posteriormente se hizo una visita en terreno para ver la habilitación de la playa pucara con 230 metros y una bajada habilitada. Hoy viene gente de la armada y la autoridad sanitaria a tomar muestras para ver las condiciones de la playa.
Se dispuso igualmente que se habilite Playa Blanca con limpieza y aseo de arena para que quede en condiciones. Lo mismo se ha pedido que se habilite playa 200 mts. al costado del puente en el sector norte hacia el lago.
- b. El **Concejal Sr. Víctor Durán** explica que respecto a las playas definitivas se modifico un tanto lo considerado en el estudio, luego hay que hacer la ingeniería de detalle, pero el Ministro dijo que ellos no construyen playas y que debiera hacerlo el Municipio y FNDR. Ellos van a financiar todos los estudios.

La Concejal Sra. Leticia Gallardo, hace uso de la palabra para exponer los siguientes puntos varios:

1. Le sorprende saber de tantas cosas que se deben resolver a problemas que se presentan por un tema de soberbia y no querer escuchar a la comunidad en su momento. Que bueno que el Concejal Víctor Durán entregue gestiones propias a la gestión del alcalde.
2. Solicita conocer quienes serán los responsables de cada Depto. o área dentro del municipio para canalizar directamente las inquietudes de cada concejo.
 - a. El **Sr. Alcalde** señala que a la brevedad se le hará llegar la nomina actualizada de los Directivos de cada Depto. para conocimiento de los concejales, pero sugiere que todas las peticiones y consultas más formales se hagan como dice la ley a través del Concejo.
3. Solicita conocer el plan de trabajo del Alcalde para poder insertarse y colaborar.
4. Solicita el buen trato de parte de los funcionarios hacia la comunidad en general, no puede ser posible que alguno de ellos se arrogue funciones y atribuciones que no tienen. Hay gente que quedo dañada en la administración anterior y espera que en esta gestión eso no ocurra.
 - a. El **Sr. Alcalde** informa que la primer acción realizada fue una reunión ampliada con el personal municipal a quienes entre otras cosas le solicito este buen trato y calidez en la gestión.
 - b. El **Concejal Sr. René Rubeska** expone respecto a este tema que una persona que viajo de Argentina se sintió muy afectada por el trato que recibió en la Aduana, solicita se le haga llegar un oficio formal a la Intendente al respecto al igual por la condición en que se encuentra el camino de ripio.
5. Reitera la necesidad de hacer reuniones de Concejo en Lican Ray y Ñancul, sugiere definir fechas.
6. Reitera la necesidad urgente de habilitar baños públicos en Lican Ray y reparar los baños públicos de Villarrica al lado del gimnasio.
 - a. El **Concejal Sr. Juan Bello** indica que en el caso de Lican Ray hay un particular que se ofreció en construir los baños con la condición que se le entregara en comodato por 5 años, esto lo informo en el tiempo que él fue Delegado

Municipal en Lican Ray, pero finalmente el Concejo no lo aprobó.

- b. El **Sr. Alcalde** solicita que se apure la licitación de los nuevos baños de Lican Ray.
7. Solicita cautelar la presentación del centro de la ciudad y los portales: comerciantes ambulantes, malla rachel, plástico.
- a. El **Concejal Sr. Víctor Durán** señala que en caso del Supermercado Oriente, ellos tienen aguas subterráneas que mediante un sistema de captura finalmente la evacuan a la calle porque no han tenido alternativas de solución para evacuar estas aguas al sistema de Alcantarillado.
 - b. Los **Concejales Srs. Juan Bello y Leticia Gallardo** indican que no son aguas subterráneas sino que son aguas de cuando lavan las maquinas y las evacuan hacia la calle, estas son hediondas.

El Alcalde Sr. Pablo Astete, hace uso de la palabra para exponer los siguientes puntos varios:

1. El tema de recuperación de playa ya lo menciono.
2. Se reunión en Lican Ray con la gente para tratar varios temas de la localidad, entre esto que el Delegado Municipal se elegirá mediante una votación directa por la comunidad en una terna que el presentara, esto se hará en Marzo. Así también se van a programar reuniones periódicas en el sector.
3. Se encuentra aún pendiente de pago los recursos para los contratistas del programa de habitabilidad, solicita que se apure el tema y se cancele.
 - a. La **D.A.F. Sra. Ángela Mendoza** explica que el tema esta en manos de la Directora de Control (s) Srta. Andrea Romero.

El **Concejal Sr. Víctor Durán** señala que le preocupa el tema de la actualización del PLADECO, entiende que hay múltiples necesidades, pero se hace necesario mejorarlo y actualizarlo.

- a. El **Sr. Alcalde** informa que converso este tema con Fernando Barrows de la U Católica para ver a futuro su actualización.

El **Concejal Sr. Juan Bello** reitera la necesidad de contar con una credencial para los vendedores de Lican Ray, especialmente para favorecer a quienes son de la localidad.

La Sra. Nidia Esparza, Jefa de Rentas indica que eso es muy complicado porque no cuenta con el personal necesario y adecuado para otorgar estas credenciales a todos los vendedores, además que a los vendedores ambulantes de verano se requiere una documentación distinta que al resto por lo cual se complica aún más.

El **Sr. Alcalde** informa que se eliminara la oficina de Inspección Municipal y se asignaran inspectores a las unidades que más lo requieran. Aprovecha la oportunidad de informar que Antonieta Albornos va a ser la encarga de la oficina de eventos para la temporada de verano.

III.- ENTREGA ANTECEDENTES CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO:

El **Sr. Alcalde** explica que el concejo anterior acordó dejar que este concejo sea quien

apruebe el presupuesto para el 2009, para ello se deberá adelantar la reunión ordinaria para el lunes 15 de diciembre a las 08:30. Solicita a la DIDECO que pueda tener información respecto a los programas existentes en el concejo y por convenios.

Informa igualmente que el encargado del Centro de Negocios Sr. Karl Pinger se acercó a conversar, a saludar y a informar que presentó su renuncia para incursionar en un tema privado y dejó toda la información de la oficina; lo mismo hizo el Encargado de Turismo quien pasó a despedirse y dejó toda la información disponible para quien asuma la oficina.

IV.- CORRESPONDENCIA:

1. Patentes de Alcohol definitiva:

Se aprueba por unanimidad la patente de Alcohol definitiva que se indica:

1. GIRO	:	RESTAURANT
CLASIFICACIÓN	:	LETRA C – ALCOHOLES – 1,2 UTM
CARACTERISTICAS	:	Con venta de bebidas alcohólicas a los clientes que concurren a ingerir alimentos preparados.
DIRECCIÓN COMERCIAL	:	KM. 2,5 CAM VILLARRICA A PUCÓN
PROPIETARIA	:	MARCO ANTONIO PEREZ SUAZO
RUT	:	12.839.233-3

Se aprueba por unanimidad las patentes de Alcoholes temporales que se indican:

1. GIRO	:	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
CLASIFICACIÓN	:	LETRA A – ALCOHOLES – 1,0 UTM
CARACTERISTICAS	:	Para ser consumidas fuera del local de venta o de sus dependencias.
DIRECCIÓN COMERCIAL	:	GRAL. URRUTIA Nº 374 – LICAN RAY.
PROPIETARIA	:	JUAN PABLO ESPINOZA CARVAJAL
RUT	:	17.947.532-6
2. GIRO	:	RESTAURANT
CLASIFICACIÓN	:	LETRA C – ALCOHOLES – 1,20 UTM
CARACTERISTICAS	:	Con expendido de bebidas alcohólicas a los clientes que concurren a ingerir alimentos preparados.
DIRECCIÓN COMERCIAL	:	C. PUNULEF Nº 140 LICAN RAY
PROPIETARIA	:	PRISCILLA HONORIA PARTARRIEU VASQUEZ
RUT	:	05.603.523-0

3. **GIRO** : **DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS**
CLASIFICACIÓN : **LETRA A – ALCOHOLES – 1,0 UTM**
CARACTERISTICAS : **Para ser consumidas fuera del local de venta o de sus dependencias.**
DIRECCIÓN COMERCIAL : **GRAL. URRUTIA Nº 240 – LICAN RAY**
PROPIETARIA : **CARLOS MARCELO TIZNADO AEDO**
RUT : **07.835.793-2**
4. **GIRO** : **EXPENDIO DE CERVEZAS Y SIDRA DE FRUTA**
CLASIFICACIÓN : **LETRA F – ALCOHOLES – 0,50 UTM**
CARACTERISTICAS : **Que podrán funcionar en forma aislada o junto a pastelerías, fuentes de soda u otros análogos.**
DIRECCIÓN COMERCIAL : **PEDRO MONTT Nº 585 VILLARRICA**
PROPIETARIA : **DAPHNE JOHANNA LIEBIG ARAYA**
RUT : **16.323.210-3**
5. **GIRO** : **RESTAURANT**
CLASIFICACIÓN : **LETRA C – ALCOHOLES – 1,20 UTM**
CARACTERISTICAS : **Con expendido de bebidas alcohólicas a los clientes que concurren a ingerir alimentos preparados.**
DIRECCIÓN COMERCIAL : **KM. 6.0 CAMINO VILLARRICA A PUCON**
PROPIETARIA : **INVERSIONES BAUM S.A.**
RUT : **96.538.740-4**

El **Alcalde Sr. Pablo Astete** Ofrece la palabra a los asistentes de la sala por si tienen algo que expresar:

Se presenta don Juan Alarcón Sanhueza Presidente de la Unión Comunal de JJVV Urbanas y Presidente de la JJVV de la Villa Vista Hermosa quien señala que la pavimentación de las calles en la Villa Vista hermosa esta con problemas y mal hecha, ha conversado con el Inspector Fiscal el tema y sigue todo igual.

El **Sr. Alcalde** señala que ha conversado el tema con el Inspector Fiscal para que se solucione el tema y como a la fecha no ha pasado nada, terminada la reunión van a ir a conversar con la SECPLAN.

Don Adrian Bastias plantea y sugiere que se pueda contar con psicólogos en la comuna que pueda concurrir a los distintos barrios para atender a las familias y reducir los suicidios. Por otro lado solicita maquina o retro para terminar de arreglar las calles en el comité Bellavista.

El **Sr. Alcalde** informa que José Villarroel será el nuevo encargado de caminos con quien deben conversar este tema.

Don Adrian Bastias entregara información respecto a los 26 loteos irregulares de la comuna para que puedan acceder a sus títulos de dominio a futuro.

Se da término a la sesión a la 10:15 hrs.



NESTOR BURGOS RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

www.villarrica.org